

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.488

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA — Viernes 14 de Agosto de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes, Calle 20, y 22. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de día, línea en primera plana; 20 céntimos en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 céntimos

SANTIAGO NEUHOFER.

Dalmeny House, Monument Square.

LONDRES E. C.

Comisionista en frutas.

REPRESENTANTE:

Juan Gonzalez Ramirez, Granada, 93,
ALMERIA.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 180 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de san Pedro 2. — Clemente Lorenzo. — Almería

PARRALEROS.

Duelas de roble.
Madera pinroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.
23, Paseo del Príncipe, 23.

REFORMA

URGENTÍSIMA.

Diferentes veces hemos hablado de la necesidad urgente de que el Ayuntamiento piense de un modo serio, en la construcción de un Matadero público.

Esa necesidad se conceptúa tanto más sentida, cuanto más se conozcan las condiciones en que hoy se lleva á cabo la carnización de reses en el edificio destinado al efecto.

Quanto se diga es poco acerca de esas condiciones; empezando por las sillas de la dependencia del fiel, hasta el corral de reses, todo es asqueroso y repugnante.

Y téngase en cuenta que no consideramos la cuestión desde el punto de vista del apasionamiento, ni la miramos con el prisma de lo sombrío.

Anteayer, casualmente, estuvimos en el Matadero, y la impresión que nos produjo la vista de aquel edificio, no pudo ser más lamentable.

Abierta la puerta principal á Poniente, punto de donde sopla con más frecuencia el viento, arrastrando hácia el interior del local nubes de polvo de hierro, apenas si basta esta

y la parte que corresponde al vestíbulo que está sin techar, para ventilar el único departamento donde se sacrifican las reses.

Este ofrece un aspecto repugnante, tanto, que se quitan las ganas de comer carne. Es un espacio de dos naves, formada por sólidas arcadas y grandes pilares; en la primera nave, en sentido transversal al mar, y en el rincón de la izquierda, hay una especie de depósito, de dos metros de profundidad, donde se limpian y lavan los despojos de las reses; ese depósito no es, naturalmente, de agua corriente. En el centro de la misma nave y tapado con una piedra sucísima, está el recipiente á donde van á parar las aguas que han servido para el lavado de las reses.

Más al frente (siempre desde la puerta ó vestíbulo) está la otra nave donde se sacrifica, contigua á un antro, desde el cual los matarifes sujetan á las vacas y novillos para que las maten.

A la derecha de la segunda nave está el corral (único para vacas, cerdos y carneros) que ofrece otro aspecto repugnante, porque allí la limpieza parece cosa desconocida.

Tales son á grandes rasgos trazadas, las condiciones del Matadero; no entramos en detalles de higiene y blanqueo y ventilación, porque nos parece inútil después de consignar esas capitalísimas deficiencias.

Todos con cuantos tuvimos ocasión de hablar, propios y extraños, anatematizaban de la incuria del Ayuntamiento, que no se preocupa de resolver este problema tantas veces pedido.

Entendemos que la salud del vecindario debe garantizarse, y no puede esperarse esto, respecto al Matadero, de las condiciones antihigiénicas

cas y asquerosas en que se lleva á cabo la carnización de reses.

Nos aseguraron los dependientes del Municipio, que el Alcalde señor Fernandez Burgos, desde que ocupa la presidencia del Municipio, ha visitado ya dos veces el local de que nos venimos ocupando, y francamente, no se conocen las influencias de esas visitas. Según pudimos ver, todo demuestra un abandono antiguo, una falta de limpieza añeja.

Las reses buenas en el mismo departamento de las malas altamente propensas á contagiarse; las paredes de las naves de carnización manchadas de sangre y súcias, ofreciendo campo ancho para el desarrollo de bacilos perjudiciales á la salud; el local, estrecho, y sin ventilación y con la atmósfera viciada por las emanaciones de la sangre y las defecaciones de las reses, todo en una palabra hace tan repugnante impresión al visitante, que más no cabe.

¿En qué piensa el Sr. Fernandez Burgos, después de conocer, como nosotros conocemos, todas las deficiencias que apuntamos?

¿Cree por ventura que puede exponerse, como se expone tanto, un día y otro la salud del vecindario?

¿Los intereses del pueblo no tienen fuerza bastante para decidir al Ayuntamiento á hacer un sacrificio, si es que tal lo entraña la habilitación de un local apropiado para Matadero público en condiciones higiénicas?

Piense en esto el Alcalde, comprenda la justicia de nuestras excitaciones, recuerde el aspecto que ofrece el mal llamado Matadero público, y decidase á tomar la iniciativa en la construcción de un edificio apropiado, que responda por su emplazamiento y condiciones de salubridad, al objeto á que ha de dedicarse.

Dejar las cosas como están hoy es imposible, porque la salud del vecindario se vé seriamente comprometida, y entendemos que esta consideración es más sagrada y digna de atención é interés, que ninguna otra.

EFEMÉRIDES.

PIO II.

14 de Agosto.

Hijo de padres de muy modesta posición, Eneas Silvio Piccolomini, nació en Corsignano el día 19 de Octubre de 1405.

La situación del padre de Eneas, llegó á empeorar de tal modo, que le fué imposible atender al sustento de sus diez hijos, y nuestro biografiado dedicóse á copiar obras, cuyos ejemplares no podía adquirir y que luego vendía después de haber estudiado en ellas. Así adquirió el sábio humanista el brillante bagaje de su ilustración y su saber.

Estudió á costa de grandes privaciones y trabajos, y á los veinte años era secretario del famoso cardenal Capranica, á quien acompañó al Concilio de Basilea.

Recibido Eneas en aquella Catedral como tantos otros, no tardó, sin embargo, en conquistarse las simpatías de todos, logrando ser el jefe de un pequeño grupo de jóvenes humanistas, en los que el talento corría parejas con su buen humor.

Durante el cisma que por entonces conmovió á la Iglesia, Eneas desempeñó en el papel muy importante, aun cuando mostrando ser muy voluble, pues tan pronto estuvo al lado de Eugenio IV como le combatió ó permaneció neutral.

Reconoció aquel pontífice, abjurado de sus errores Eneas y levantada la excomunión que sobre él pesaba, fué nombrado secretario apostólico, cargo que siguió desempeñando con el sucesor de Eugenio, Nicolás V, demostrando en aquel puesto gran habilidad y talento.

Encargado de varias importantes comisiones diplomáticas, salió airoso de ellas, siendo en 1456 nombrado cardenal, y dos años después elevado á la silla de San Pedro, con el nombre de Pio II, como sucesor de Calixto III.

En 1463 publicó una bula retractándose de cuanto antes había dicho y escrito, y desde entonces su constante preocupación fué combatir á los turcos y organizar contra ellos una cruzada. No pudo realizar este deseo y auxilió á los venecianos, que peleaban contra Mahomet II, pero hallándose ya delicado, una fiebre maligna fué causa de su muerte, la que ocurrió en el puerto de Ancona, el 14 de Agosto de 1463, cuando sus galeras y las de Cristóforo Moro se disponían á hacerse á la vela para ir á combatir.

Fué uno de los humanistas más grandes de su tiempo y un hábil diplomático.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Los mandamientos del baño

Ahora que nos hallamos en la estación de los fuertes calores y, por ende, en la época más indicada para tomar baños, bueno será recordar á nuestros lectores el decálogo del doctor Kruge, que dice:

I.
No te bañarás después de haber experimentado fuertes emociones.

II.
Cuando el cuerpo sienta malestar no te bañarás.

III.
Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás.

IV.
Después de haber comido ó bebido con demasia no te bañarás.

V.
No corras ni te agites cuando vayas á bañarte.

VI.
No te bañes en traje cuya profundidad desconozcas.

VII.
Desnúdate lentamente; pero, apenas te hayas desnudado, métete en el agua.

VIII.
Los que saben nadar deben arrojarse al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.

IX.
No permanezcas un instante en el agua desde el momento en que sientas frío.

X.
Después del baño date fricciones, vístete pronto y ponte en movimiento.

LEY DE EMPLEADOS.

Leemos en nuestro estimado colega «El Economista»:

«El Sr. Gonzalez Besada se ocupa de formular un proyecto de ley de empleados para su departamento de Hacienda.

En ella se suprimen los aspirantes de segunda clase de 1.000 pesetas.

Cree el ministro que este sueldo no puede sostenerse hoy, por su insignificancia; no basta para las necesidades de un empleado, y resulta una verdadera invitación al abuso y al cohecho.

Quedan los primeros, de 1.250 pesetas, como sueldo mínimo.

La entrada será por la categoría de auxiliares, con 1.500, ya por oposición, ya por turno de cesantes.

II. brá oficiales primeros, segundos y terceros, con 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente; jefes

de negociado, con 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, y jefes de sección, con 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.

Esta ley se aplicará en 31 de Diciembre.

No se propone hasta entonces hacer cesantías mas que las que resulten por expedientes, etc. Espera que las vacantes por este concepto y las de muerte llegarán á 60 ó 70 para dicha fecha, las cuales se irán amortizando, y unido esto á la economía por supresión de las plazas de 1.000 pesetas, le permitirá, al reorganizar los servicios, no «hacer sangre» mas que respecto de los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir á las oficinas.

Algunos de los de 1.000 pesetas podrán quedar por el momento de temporeros en la recaudación del impuesto de utilidades.

Creemos que estas noticias servirán para tranquilizar á los muchos funcionarios entre los cuales hay verdadero pánico.

Este es el inconveniente de anunciarse con mucho tiempo reformas en el personal, pues los que se sienten amenazados no se dedican con verdadera fé al cumplimiento de sus deberes y aun resisten menos alabuso, preocupados con la idea de que quizá pronto dejen de ganar el pan en los empleos.»

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: La canícula y el reporterismo. — La explotación de la niñez. — Copla oportuna. — ¡Cobardes, asesinos! — Huelgas ferroviarias. — La reverdece de la época. — ¡Ole por las mujeres!

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: «Croniquear» desde Madrid durante la canícula, es cuestión que hace sudar. Cojan ustedes un periódico de la Villa y Corte y se convencerán:

«Quejas del vecindario.»
«Otras quejas del vecindario.»
«Lo que huelen las alcantarillas.»

y «de verano», con las estereotipadas noticias de Agosto anunciando la salida de las distinguidas señoritas de Ombignete para Alcorcón, ó de los duques del Perejillo para Fuenlabrada.

Todo parece dormir con aquella quietud silenciosísima que nos pinta el gran Zorrilla, y desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre parece haberse estacionado el calendario en «...Las tres de la tarde Julio, castilla...»

Si algún que otro perro no mordiera, á despecho de los laceros, ¿de qué podrían hablar los periódicos?

Una sola noticia sensacional y grata nos trae la prensa de Madrid. Parece ser un hecho que se evite la mendicidad por las calles y la explotación de los niños.

Ya en tiempos de Sanchez Guerra, varios ancianos amantes de la niñez y pertenecientes á la «congrada» de «Gente Vieja», zarandearon el asunto reclamando auxilio de la autoridad gubernativa para conseguir el fin que hoy vuelve á perseguirse. Pero esos angelitos idealizados por la fantasía de los buenos, apenas notaban el intento de favorecerlos huían profiriendo de vergüenza; y la campaña, casi particular, no pudo pasar de ser una filantropía de minuto y un prólogo á los trabajos oficiales de hoy.

Y aquí suspendo mi croniquilla para oír una copla que con voz desgarranguada echa á los aires un golfillo que pasa:

«Que en ciertos lances de amor y ciertos lances de caza, unos levantan la liebre y otros la llevan á casa.»

La elección de Papa ha dado grandes sorpresas. Yo, echando mi cuarto á espaldas, diré á ustedes que celebro la promulgación de Sarto, pensando que un Papa que ha vivido la vida del pobre y ha estudiado humanidad á la cabecera del moribundo, lleva en sí un contingente de conocimientos, que si no son aplicables á combinaciones políticas de alto grado, son provechosísimos para obrar con arreglo á la religión de Cristo. Sabemos que ha sido hombre bueno; su fisonomía indica placidez adorable. ¡Esperemos!

(Este consejo pertenece á la filosofía de Pero-Gruyo.)

Se habla de una huelga ferroviaria en Andalucía. Este descontento de las masas que trabajan, debiera ser lo que en primer término preocupara á los gobiernos, y tales noticias no ser lanzadas á «priori» favoreciendo así un movimiento que puede comprometer el bienestar de un pueblo.

La prensa, como todas las grandes instituciones, engendra y alimenta varios vicios, y el mayor es este: «estimar» lo sensacional persiguiendo el perro chico.

Y es que, como digo antes, hablando del calor no se llenan cuatro páginas diarias, y ¡á esos cobardes asesinos no les dá la gana de suministrarlos «el más leve» asesinato! en esta época de fuego y quietud en la que las mujeres más bonitas de la llamada clase media, se visten por pocas pesetas en los almacenes de San Ignacio de Loyola, Fuencarral, 18, con esas telas aéreas y vaporosas que las hacen parecer mitológicas figuras llenas de luz...

La verdad es que cada época tiene su «réverie».

El invierno, el cerdo y sus derivados.

El verano, las mujeres poco arropadas, luciendo los brazos y el cuello entre caprichosos dibujos de telas cristalinas... y la horchata de chufas.

Soy viejo ya, y por lo único que lo siento es porque lo conocen las mujeres. Cuanto sea por ellas y para ellas me entusiasma, tanto como cuando podía atusarme el cráneo. Veo un escaparate con zapatitos del 32, y me noto mucho más chocho que de costumbre. Con ser tan artístico el salón de Riesco de la calle de Alcalá, 13, en nada me fijo como en esos «bureaux» y esos tocadores de dama, tan ligeros, de todas las épocas, que piden la presencia de una muchacha de la época más reciente posible... (los viejos somos así, los extremos se tocan).

Y á Riesco no le deben parecer mal mis teorías, por que en movimiento femenino es de los que más y mejor crean, y díganlo sino los anuncios de su casa dedicados

«A las novias. Elegantes mobiliarios de todos precios. Envíos á provincias.»

Y dígaño además su reciente boda con una de las mujeres más hermosas y mejor educadas de Madrid, hermana de nuestro querido amigo el rector del asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

No hay que darle vueltas; todo el que se dedique al trabajo ó al arte pensando en la mujer, triunfará.

Por la madre, se nace y se reza; por la novia, se estudia; por la musa, se hace poesía, y por la gloria, representada con vestimenta de mujer y palmas de oro, se lucha con denuedo. ¡Todo el poder es suyo! y el que lo desconoce ó quien lo olvida... es simplemente «un primo».

De usted atento s. s.—GARCIA-FERNANDEZ.
Madrid 10 de Agosto 1903.

Junta de Obras del Puerto

Anteayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, presidiendo D. José Espinar Garrido y asistiendo los vocales Sres. Comandante de Marina, Cervantes, Peydro, Canal y Casas, Gonzalez Canet, Enciso, Tonda, Muñoz Calderón y Martínez García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la R. O. del Ministerio de Obras Públicas sobre derribo de los tinglados provisionales emplazados en el Andén de Costa.

Este asunto fué objeto de larga discusión en la que intervinieron ca-

si todos los señores vocales, acordándose que pase dicha R. O. á la Comisión ejecutiva de la Junta, para que estudie la forma de su cumplimiento, en el cual no se lesionen terceros intereses.

Se dió cuenta de un oficio del contratista del dique de Poniente, pidiendo que se acuerde la devolución de una cantidad pagada al contratista de Levante, por saldo de cuenta á título reintegrable.

Se acuerda que para que informe pase á la misma Comisión ejecutiva.

Se leyó una solicitud que los empleados de la Junta dirijen al ministro Sr. Gasset, pidiéndole que deje sin efecto ó reforme el Reglamento General orgánico de 17 de Julio último en el punto que deroga ó modifica los párrafos 2.º y 3.º del artículo 17 del Reglamento de 11 de Enero de 1901, por el que se reconocía la inamovilidad de todos los empleados de las Juntas de Obras de Puertos. Se acordó por unanimidad informar favorablemente la expresada instancia y elevarla á la Superioridad.

Se acuerda anular el concurso anunciado para construir tinglados provisionales en el Andén de Costa, por la imposibilidad de poder ejecutar esa obra en la presente campaña uvera.

Se aprueba y acuerda el pago de las certificaciones de obras ejecutadas por contrata, en los diques de Levante y Poniente, durante el mes de Julio próximo pasado, como así mismo los presupuestos de gastos de la Secretaría y Dirección facultativa para el mes corriente.

También se aprueba y ordena el pago de las cuentas de gastos ocasionados en Julio anterior en la Secretaría y Dirección facultativa.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Mejoras.

Bien comprendemos que es punto imposible que el Alcalde pueda atender á cuantos ruegos y quejas á diario le expone la prensa y muy principalmente, porque para atender á ellas, se necesitaría que las arcas municipales estuvieran repletas de dinero.

Pero si todo es cierto, no lo es menos que hay algunas mejoras que se pueden llevar á cabo sin gastar ni un solo céntimo y solo con emplear una buena voluntad, esto es, haciendo cumplir las ordenanzas municipales con todo rigor.

¿Es justo que permanezcan los solares abiertos y convertidos en retrete público?

Creemos que no, porque el aspecto que muchos sitios céntricos presentan, clama contra la cultura y la higiene.

¿Es lógico dejar á los carros que atraviesen las principales calles de la población, levantando nubes de polvo y dejando el pavimento estropeado y lleno de hierro y de toda clase de detritus?

Nos parece que no y sin embargo se consiente y tolera.

Así se encuentra nuestra capital, en un estado de abandono, que las personas que nos visitan por primera vez, no pueden por menos que preguntarnos, haciéndonos sonrojar, si es que no existen ordenanzas municipales en nuestra capital, ni autoridades que las hagan respetar.

Estas y otras mejoras que dejamos sin apuntar hoy, no cuestan dinero, sino deseo de mirar por Almería y creemos que puede ponerlas en práctica el Alcalde.

Adelante.

Prosigue en el Teatro de Cervantes, la montura de la hermosa y gran techumbre de hierro que en breve tiempo ha de cerrarlo de aguas.

Ya van montados más de siete cuchillos de hierro y se espera que quede por completo colocada toda la

techumbre en el mes de Septiembre.

Nos satisface cada día más, ver la constancia y perseverancia de la junta directiva, que sin desmayos y poco á poco, vá realizando el pensamiento acariciado por varias generaciones.

Ruego.

Se nos quejan los suscriptores del pueblo de Rioja, de las intermitencias con que reciben nuestro diario, y como no es nuestra la culpa, rogamos al Administrador de Correos, tenga la bondad de darle un aviso al cartero del indicado pueblo.

Batalla de flores.

Aunque reconocemos que faltan en nuestra capital elementos para que esta fiesta, anunciada en el programa, resulte con la brillantez que se celebra en Madrid, Barcelona y Valencia, no debían, los que tienen medios para darle realce en nuestra capital, rehuir su valioso concurso para que poco á poco se fuera aclimatando entre nosotros, tan culto como vistoso festejo.

El apogeo de todas las fiestas no se logra nada más que á fuerza de perseverancia y buen deseo, y lo mismo que sucedió el año anterior con la fiesta marítima organizada por el Circulo Mercantil y que tan gratos recuerdos dejó, puede suceder con la batalla de flores, si los que pueden no comienzan á retraerse de ella. Esto es, que se aclimate entre nosotros.

Nos quejamos de continuo de la monotonía que se observa en el programa todos los años, y hay que poner de nuestra parte algo en su favor para que se entre por nuevos derroteros en nuestras tradicionales ferias.

Viajeros.

Ayer llegaron á esta capital en el tren mixto, gran número de viajeros, que vienen á prestar mayor animación en nuestras tradicionales fiestas.

Incompatibilidades.

Por real decreto del ministerio de Hacienda, que ha publicado la «Gaceta», se ha reformado el art. 7.º del reglamento del cuerpo de Aduanas, en el sentido de que los funcionarios de este ramo no podrán servir, bajo ningún concepto, en las provincias en que tengan parientes por consanguinidad ó afinidad, dentro del cuarto grado civil, que sean comerciales, agentes ó comisionistas que reciban mercancías directamente del extranjero.

Escenas poco edificantes.

¿Tiene noticias el Sr. Gobernador de las escenas tan contrarias á la moral que á diario se ofrecen á la vista de los transeuntes en las calles de Pescadores y contiguas, de la que son actoras unas cuantas «palomas» que allí tienen sus «nidos»?

Esas escenas tan poco edificantes, dicen muy mal de un pueblo culto y revelan la poca vigilancia de los agentes de la autoridad que para nada se preocupan de que no se cometan atentados contra la moral.

Esperamos que el Gobernador interino Sr. Roca de Togores, tan cuidadoso de las buenas costumbres, haga ver al Inspector y agentes de vigilancia, la obligación que tienen de procurar no se falte á la moral por quienes en brazos del vicio, olvidan los respetos y las consideraciones sociales.

Recordatorio.

Se ha recordado al Alcalde de Cantoria, de posesión de sus cargos á los concejales de aquel Ayuntamiento repuestos en virtud de auto de la sección segunda de esta Audiencia.

Un herido.

Ayer ingresó en el Hospital el niño Antonio Belmonte Cañadas, herido, según dijo, de un disparo que le hizo cerca de la Cañada, un sugeto para él desconocido.

El proyectil le hizo una herida en el pecho al expresado niño, de relativa importancia.

¿Se ha cumplido lo dispuesto?

Por decreto fecha 8 del corriente, y atendiendo las reclamaciones de la prensa y quejas del vecindario, dispuso el Gobernador Sr. Barroso, que en el café situado en los bajos de la Diputación provincial, se suprimiera el servicio de camareras debiendo ser sustituido por hombres.

El expresado decreto ordenaba al Inspector de vigilancia Sr. Vicedo, comunicara la resolución arriba ci-

tada al dueño del establecimiento en cuestión, el cual debía suprimir inmediatamente el servicio de camareras en su café.

Segun nuestros informes, el señor Vicedo aun no ha devuelto á las oficinas del Gobierno cumplimentada, la orden del Sr. Barroso; mereciendo esto las censuras del vecindario que vé que de nada sirven las disposiciones de la primera autoridad civil, si no hay subalternos que los acaten.

Como las quejas de los vecinos de la calle Real son muy justas, esperamos que el Sr. Roca de Togores, pregunte al Inspector de orden público si ha cumplido lo que se le tiene ordenado, pidiéndole estrecha cuenta por la demora en llevar á cabo el servicio que se le confirió en bien de la tranquilidad de los moradores de la calle que nos ocupa.

Gobernador interino.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil, el Secretario don José Roca de Togores, encargándose de este puesto el oficial segundo don Julio Caballero.

El botijo de Granada.

El Ingeniero Jefe de la Compañía del Sur ha oficiado al Gobernador dándole cuenta de la petición que le ha hecho la sociedad «El Botijo», para que el de Granada llegue hasta las escaleras del Malecon Alto.

El Gobernador, de acuerdo con el Ingeniero de Obras públicas, ha accedido á lo solicitado, siempre que la Compañía del Sur observe en la marcha del tren por las calles del Jaul y Pescadores y Paseo del Malecon, las necesarias precauciones para evitar desgracias.

Ahora lo que hace falta es que el Alcalde disponga el arreglo de esas vías, por que será una vergüenza que nuestros visitantes vean el estado de polvoriento carretera en que se encuentran las calles citadas.

Agradecimiento.

La comisión de montañeses que ha regresado de Guadix por la compra de los dos becerros para «La Montaña», ha quedado altamente satisfecha de las atenciones y carifiosas pruebas de afecto que le han dispensado nuestro querido paisano D. Antonio Cambil y el ganadero D. Rafael Gimenez Parrilla.

Interregno.

Ayer marchó el Gobernador Civil.

La política provincial entra en un interregno ó compás de espera.

De este salen beneficiados á no dudar, los Ayuntamientos de Garrucha y Alcolea, cuyos ediles tienen unos cuantos dias de respiro.

¿Seguirá el nuevo Gobernador la misma política del saliente?

Por si acaso, bueno es que se vayan previniendo las corporaciones municipales de la provincia.

La carretera de Poniente.

Hace varios dias llamamos la atención del Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia Sr. Sastre, sobre el mal estado en que se halla la carretera de Poniente, desde Berja á nuestra capital.

Toda está llena de baches, por cuyo motivo los que tienen necesidad de pasar por ella en coches y carros, vanen constante alarma temiendo un vuelco.

Ahora es cuando se hace más necesario el arreglo de esa carretera porque cruzan por ella infinidad de carros con barriles de uva.

Rogamos nuevamente al Sr. Sastre haga lo posible porque se arregle algo la carretera de que nos ocupamos, en evitación de desgracias que siempre van en perjuicios de todos.

Se despide.

Ayer recibimos una tarjeta del ex-Gobernador Civil de esta provincia, en la cual nos anuncia el Sr. Barroso su salida para Málaga.

Agradecemosle la atención y le deseamos feliz viaje.

La Montaña.

Conocidas por esta distinguida sociedad las razones en que se fundaba la disposición de la Alcaldía respecto á la instalación del Pabellón en el real de la feria, y considerando que aquella obedecía á consideraciones de prevision, ha resuelto la dificultad que se oponía al emplazamiento de su instalación, haciendo esta en forma de que no quede obstruida y pueda el público en un momento dado y en caso de necesidad, tener fácil acceso y paso por medio

del Pabellón, á cuyo efecto éste tendrá una rampa de entrada y otra de salida por la parte posterior, estando constituido por amplias arcadas, con lo cual no se intercepta el paso de la calle, que era lo que se proponía conseguir el Sr. Alcalde con su prohibición.

Solucionado esto, ya se ha concedido el permiso para instalarse, y quedan complacidos los montañeses que tienen predilección por ese lugar donde siempre «La Montaña» ha colocado su pabellón.

Ajustes.

La Comisión Liquidadora del primer Regimiento Infantería de Pavia núm. 48, anuncia hallarse terminados los ajustes del soldado de dicho cuerpo, natural de Cuevas, Cristóbal de Haro Cervantes, el cual puede reclamar sus alcances al jefe de dicha Comisión que se halla en Oádiz.

De toros.

A juzgar por la demanda que hay de palcos y localidades para las corridas que se celebrarán en esta capital los dias 21 y 22 del corriente, prometen estar muy animadas, augurando un buen negocio para la empresa.

Hasta hoy han tomado abono de paleo para dichas corridas, los señores siguientes:

- Palco núm. 9.—D. Manuel Maher.
- Id. 10.—D. Federico Fischer.
- Id. 11.—D. Juan Terriza.
- Id. 12.—D. Francisco Jover.
- Id. 13.—D. Antonio Manzano.
- Id. 14.—D. Segundo Peón.
- Id. 15.—D. Luis Ronco.
- Id. 16.—D. Manuel Berjon.
- Id. 17.—D. José Miura.
- Id. 18.—D. Guillermo Lopez Rull.
- Id. 19.—D. Ulpiano Garcia Blanes
- Id. 20.—D. Gaspar Echeverría.
- Id. 21.—D. José Jimenez Ramirez.
- Id. 22.—D. José Gonzalez Canet.
- Id. 23.—D. Antonio Gonzalez Egea
- Id. 24.—D. Manuel G. Tamarit.
- Id. 25.—D. Rosendo Abad.
- Id. 26.—D. Pio Abdon Perez.
- Id. 27.—D. Antonio Acosta.
- Id. 28.—D. Francisco A. Quesada.
- Id. 30.—D. Guillermo Verdejo.
- Id. 31.—D. Juan Rodriguez Burgos.
- Id. 32.—D. Antonio Dominguez.
- Id. 33.—D. Alfredo Rodriguez.
- Id. 34.—D. Miguel Vidal y Sales.
- Id. 35.—D. Gregorio Rodriguez Dionis.
- Id. 36.—D. Walter Mac Lellan.

Vapores de uva.

Ultimamente han salido de nuestro puerto para los mercados ingleses, los vapores uveros «Corona», con 1.376 barriles, «Pavia» con 5241 y «Solis» con 556.

A Málaga.

A bordo del vapor «San José», salió ayer para Málaga el ex-Gobernador civil de esta provincia D. Carlos Barroso.

«Nuestra defensa naval.»

Hemos recibido un ejemplar de la obra que bajo el título que encabeza estas líneas, ha publicado el ex-ministro de Marina Sr. Sanchez Toca.

La citada obra contiene acertadas consideraciones acerca del problema de nuestra defensa naval, analizando todos los elementos nacionales de capital é industria que podían ponerse en práctica para poder llevar á cabo el programa de Escuadra.

De Jaen.

Varias familias de Jaen han escrito á Almería diciendo que cuando termine la feria en aquella población, vendrán á la nuestra.

Toros en Guadix.

En los dias 15 y 16 del actual, tendrán lugar dos magnificas novilladas en la plaza de toros de Guadix.

Las reses son de la acreditada ganadería de D. Rafael Jimenez Parrilla, de Sierra Nevada, las cuales serán lidiadas y estoqueadas por las renombradas cuadrillas de las señoritas toreras, «Angelita», «Pepita» y «Soranita».

Con este motivo es grande la animación que hay en la referida ciudad accitana, proponiéndose muchas familias almerienses ir á presenciar ambas novilladas que verdaderamente han de llamar la atención de los aficionados.

Un abuso.

Se nos denuncia que en la playa de las Almadravillas, al final de la rambla del Obispo, próximo al con-

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

tramuelle, se están depositando por algunos carreros las materias fecales que se extraen por las noches de los pozos negros.

Esto constituye un abuso grandísimo y poco miramiento á la salud pública, por cuyo motivo esperamos que serán vigilados los que realizan aquél.

La salud en Almería.

Segun datos facilitados por el Instituto Geográfico y Estadístico á la Dirección General del ramo procedentes del Registro civil, durante el pasado mes de Julio, las enfermedades reinantes han sido las que siguen:

Fiebre tifoidea, 1; viruela, 1; sarampión, 1; grippe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 20; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 13; idem digestivo; 24; idem génito-urinario, 4; vicios de conformación, 3; senectud, 4; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 23; resultando una mortalidad de 2'24 por 1.000 habitantes en las 106 defunciones registradas.

En cuanto á nacimientos ha sido el promedio de 2'73 por 1.000.

Se les saluda.

Se encuentran en esta capital, la Condesa de Fonsagrada y sus bellas hijas Luisa y Eulalia y la señora de Bermudez de Castro.

—Han llegado á esta capital nuestro amigo el ilustrado ingeniero D. Luis Olanda y su apreciable y distinguida esposa.

Torero absuelto.

El conocido matador de novillos Juan Iglesias, que ha toreado en nuestra capital varias veces, ha comparecido ante la Sala primera de la Audiencia de Málaga, acusado como autor de heridas graves.

En la vista se demostró que obró en propia defensa, siendo absuelto dicho torero.

Proyecto aprobado.

Se ha recibido en la Junta de Obras del Puerto, una R. O. del Ministerio de Obras Públicas, aprobando el proyecto del morro en el dique de Poniente.

Lo sentimos.

Hace varios días falleció en el pueblo de Bentarique, la apreciable señora madre de nuestro particular amigo D. Emilio Torello, reputado médico oculista.

Enviamos al Sr. Torello y demás familia nuestro más sentido pésame.

Carestía de subsistencia.

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en el Mercado, respecto á las subsistencias.

Los artículos de primera necesidad, principalmente el pescado, alcanzan hoy un precio tan elevado, que es un abuso descarado lo que se comete.

Tales abusos se deben cortar por lo sano, pues de seguir de este modo, va á llegar día que los pobres no tendremos más remedio que comer cortezas de melón, si las hay.

Buenos están los tiempos para que esos industriales aprieten.

Instrucciones.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda orden de la Dirección general de Contribuciones, dando instrucciones para la recaudación del impuesto de transportes, con motivo de la apertura de balnearios.

Regalo.

El Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Pio Abdon Perez, ha remitido á la Academia de Bellas Artes para la Exposición que ésta ha organizado, una artística figura de bronce.

Petición justa.

Los empleados de la Junta de Obras del Puerto, según en otro lugar decimos, han elevado una razonada instancia al Ministro de Obras públicas, en súplica de que restablezca la inamovilidad que daba á sus cargos el art. 17 del Reglamento orgánico de 11 de Enero de 1901, derogado en esa parte esencial por el Reglamento de 17 de Julio último.

La petición no puede ser más justa.

Aquí en España donde la política impera y donde los destinos están supeditados á la influencia del caciquismo, es punto menos que imposible conservar un cargo aún cuando los que lo desempeñen, cumplan con su deber.

Esa inamovilidad venía á garantizar á los empleados de las Juntas de Obras de Puertos, y ofrecía grandes ventajas al servicio de aquellos organismos, toda vez que más se estimulaban los dependientes mientras más seguridades tenían en sus empleos.

Con el Reglamento citado se quitan garantías al empleado, que vuelve otra vez á ver su destino á merced de la influencia política.

Entendemos que el Sr. Gasset, que siempre ha dado grandes pruebas de rectitud y equidad, sabrá apreciar la justicia que entraña la petición de los empleados de la Junta de Obras del Puerto de Almería, y modificará, como se solicita, el Reglamento de 17 de Julio, en esa parte que suprime la inamovilidad de los dependientes subalternos de las Juntas de Obras del Puerto.

La mejor prueba de la razón que asiste á los empleados en cuestión, está en la espontaneidad con que todos los vocales de la Junta acordaron anteanoche apoyar la petición que elevan al Sr. Gasset.

Jueces Municipales.

Han sido nombrados Jueces Municipales suplentes:

De Berja, D. Pedro Lupion Muñoz; de Dalías, D. Francisco Ruiz Góngora Joya, y de Benimar, D. Lorenzo Blanco Martín.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Juez Municipal de Bédar, que se hizo á favor de don Juan Castaño Contreras, y en su virtud se ha pedido nueva terna para proveer la vacante.

—Ha sido desestimada la reclamación que se formuló contra el nombramiento de juez municipal de Lijar, hecho á favor de D. Diego Sirvent Lopez.

—Se ha entablado una reclamación contra el nombramiento de juez municipal de Purchena, que se hizo en D. Francisco Acosta Casquet.

Juzgado Municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS

Francisca Martínez Muñoz, Francisco Lopez, José García Amat, Angel Muro Fernandez, y Miguel Jurado Amat.

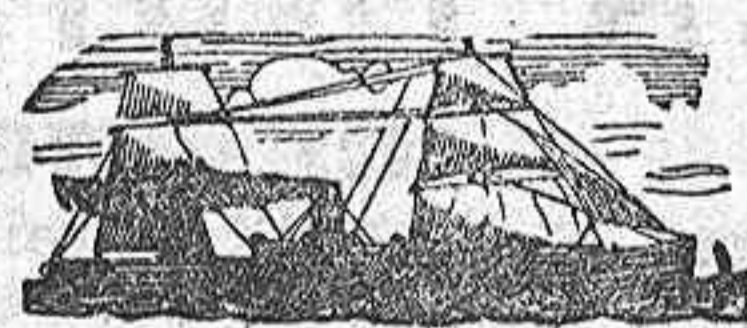
DEFUNCIONES

Jaaquina Ortega Picon, Josefa L. calle Escamez, Maria Vargas Rodriguez, Maria Quesada Madrid.

CASAMIENTOS.

Antonio Quintana Hernandez con Teresa Guizarro Romero.

Vapores fruteros.



Directo para Londres.

El vapor PERSEVERANCE está en puerto terminando la carga y saldrá mañana.

Directo para Liverpool.

El vapor SPRINGHILL, está llevando el reducido hueco que trae y saldrá mañana también.

El vapor VITO que seguirá al «Springhill», directo para Liverpool, estará en este puerto el 16 del actual, con hueco de 4.000 barriles. Agente, M. Berjón.



El magnífico vapor BENITA, de la línea Serra, se encuentra en puerto con hueco para 4000 barriles y saldrá directo para Liverpool. Agente, R. Castellanos.



LA SEÑORA

Doña Isabel Lopez-Curiel y Lopez-Curiel,

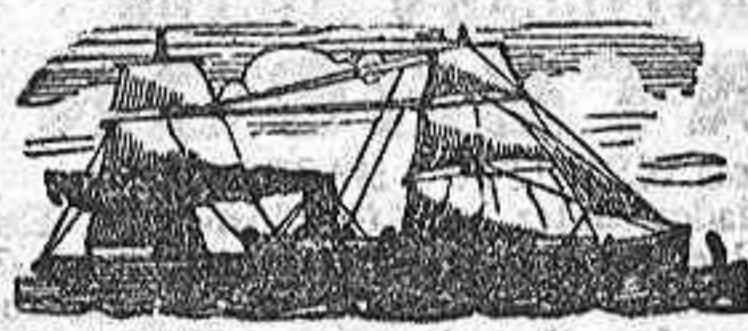
viuda de Borrero,

falleció á las 3 y 1/2 de la tarde de ayer, á las 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos D. Antonio, D.ª Dolores y D.ª Isabel, sus hermanos D.ª Josefa y D. Francisco, sus hijos políticos D. Dionisio Espejo y D.ª Consuelo Codes, su hermano político el Excmo. Sr. D. Francisco Borrero y sus nietos,

RUEGAN á sus amigos pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

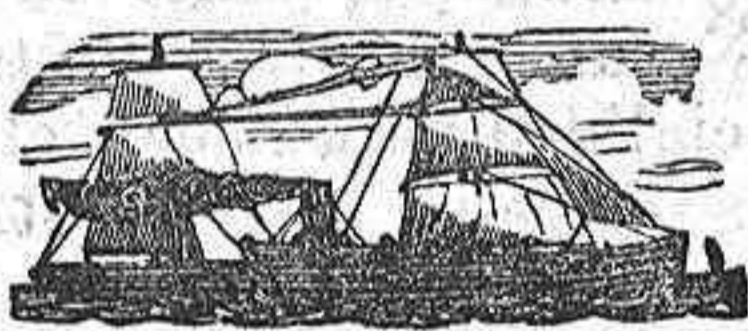


PARA BRISTOL Y CARDIFF.

El DEMETIAN cargará el viernes 14 del corriente para Bristol y Cardiff. Hueco 2.400 barriles.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Línea Macandro.



LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada á este puerto.

PARA LONDRES y HAMBURGO.

El PIZARRO llegará hoy y saldrá fijamente esta tarde con los barriles que cargue.

Consignatarios: Spencer y Roda.



El magnífico vapor OLIMPIA, de gran marcha, se encuentra en puerto y saldrá directo para Liverpool tan pronto tome 2.000 barriles que trae de hueco.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

CONSULTA

DEL DR. DON VICENTE J. BLANES, OCULISTA.

De 11 á 4. Calle de Murcia, núm. 3. Pobres: de 9 á 10.

TELEGRAMAS DE FABRA

La Déuda italiana

Madrid 13, 9.

La conversión de los títulos de la Déuda italiana al 5 por 100, ofrece bastantes dificultades á aquel gobierno.

Los nuevos títulos al 3 y 1/2 por ciento, no han llegado á cotizarse en la Bolsa de París.

Cardenales.

(A las 10)

Han salido de Roma los cardenales Logne, Richard, Netto y Faliani.

El prelado español señor Herrero, que está notoriamente aliviado, se ha trasla-

dado desde el Vaticano al Colegio Español.

Disgustos en Francia.

(A las 11).

El nombramiento del teniente coronel Lechenine, para un alto cargo en palacio, ha disgustado tan profundamente al Ministerio francés, que ha estado á punto de estallar una crisis.

Son también muchos los jefes militares que han renunciado los cargos que desempeñaban.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias de Marina.

Madrid 13, 8.

Dícese que el ministro de Marina Sr. Cobian, se propone suprimir en breve el Estado Mayor general de la Armada.

El vice almirante Sr. Cervera, funda su dimisión en la falta de crédito consignado para navegar la escuadra.

Revolucion

(A las 9.)

Se ha recibido un telegrama de Sofia, dando cuenta de que ha estallado la revolución en el distrito de Andrinópolis.

Añaden que las tres ciudades cristianas que se hallan enclavadas en los alrededores de Monastía, han sido destruidas por los revolucionarios.

Acciones en baja.

(A las 9'30.)

A consecuencia del siniestro ocurrido en el ferrocarril metropolitano de París, las acciones de dicha Compañía han bajado 35 enteros.

Conferencia de ministros.

(A las 16.)

Se atribuye importancia á la reunión que han celebrado los ministros Sres. Fernandez Villaverde, Garcia Al x, Gasset y Cobian.

Estos se han mostrado reservados á la salida.

Créese que se trata de la huelga de cargadores y des-cargadores.

Ciclones --Victim s.

(A las 17.)

Se han recibido varios te-

legramas dando cuenta de que en Jamaica y Santiago de Cuba se han desencadenado fuertes ciclones.

Estos han causado muchas víctimas y enormes pérdidas materiales.

Reformas en Marina.

(A las 19'25)

El Sr. Villaverde ha confirmado que se suprimirá el Estado Mayor general de la Armada.

En el nuevo presupuesto de Marina, se suprime también el Subsecretario, creándose la Dirección de Navegación.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Ha fallecido esta tarde la Excmo. Sra. Duquesa de Dénia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-85.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-10.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 00 00.

Falsificación descubierta.

(A las 20'40)

Hoy ha sido descubierta en esta corte una falsificación de billetes del Banco de 100 y de 1.000 pesetas.

Han sido detenidos dos expendedores.

Circular gubernativa.

(A las 21.)

El ministro de la Gobernación Sr. Garcia Al ix, ha dirigido una circular para que se dé cumplimiento á las disposiciones sobre los cables eléctricos y evitar las catástrofes.

Huelga de albañiles.

(A las 22.)

Los obreros albañiles de Barcelona han acordado persistir en la huelga.

Los contratistas, en vista de esto, han acordado también suspender las obras.

El vi je del Rey.

(A las 22'30)

Asegúrase que en el próximo viaje del Sr. Villaverde á San Sebastian, se tratará de la excursión que piensa hacer el Rey al alto Aragón.

Capitan general.

(A las 23.)

Indicase para el cargo de Capitan general del Departamento de El Ferrol, al señor Viniegra.

PERPEN.

Barriles madera

DE EUCALIPTUS.

Se venden de 55 libras, 12 arcos, con serrin; vasija que no presta olor ni sabor al fruto y tiene la propiedad de conservarlo bien. Para encargos pueden entenderse con el gerente D. Antonio Baena, calle del Cid número 6.

Subasta de maderas

PARA COCHES Y CARROS.

El domingo 16 del corriente mes, á las seis de la tarde, en la Alcaldía del pueblo de Pechina se venderá en subasta una partida de madera de olmo y acacia.

Se alquilan habitaciones amuebladas para bañistas. Calle de la Dalia 5, Plaza de Sto. Domingo,

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Comfites Casile** que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, diarrea ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro en úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Comfites Casile, 5 pias. Bálsamo Casile, 5 pias. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor R. Diputación 435. Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Paredes y en la de D. Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

De venta: Francisco Losana Navarro

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. PATERSON, Adh. DEBETHAN, Farmacéutico en PARIS

Nuevas máquinas

tricotadas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.



Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavis, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exigase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

PÍLDORAS de JARIBE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exigir el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jaribe, 3fr.

Interesa saber

á los consumidores de Magne-sias que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limon puro que le hace agradabilísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los vómitos, dolores de estómago, sea dolor, sea día ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saúrras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor arma-Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Paredes, Paseo del Príncipe

Pre. 10 de cada botella de 100 pesetas.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granoet, preparada con glicerina, menthol, yoo lo cual evita la inflamación de las encías, la fétidez de aliento, los abarces, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que ocasionan dichos medicamentos.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Paredes y en la de Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

Píldoras de RIAZA de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 30 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas tambien directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL:
MA. TIN Y DURAN; Tetu, 3, Madrid.

LA HIGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta, en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica en el rotulo que lleva la casa la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 61.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 10.